

an, y Antonio Herrera de Secundario, por el
de la Fortuna, que han hecho a tres gueros por
cada tahulla, y tres de Caballeros, y en haver
quien haga mas baja para principiar el
de Santa, que contra el presente año
se tiene la experiencia, que por haverse a
años a esta parte hecho nombrando a fidel
al principio, y cada año, se han requerido
donde Donas, y Dignos en los tres meses
de Noviembre, Diciembre, y Enero, que tocan
carreponen el Sojo a el Rey, a el
los Interiores, y Duenas de el Rey, y la
mas Duenas, por que en todo este tiempo
vierna el Sojo por los Regales, en aver
cia del Sojo, por que siempre se ha ordenado
finalizar la nombrando a ultimo el
este mes y vengo mucho mas gueros en
ocasionar, y necessitarlo el Sojo para
cario de Camalero preparados para
por la necesidad de el Sojo, que es guero
ciente en este Reino de Dignos, y Duenas
esta pecaes lo referido Dano, y Dignos
en lo sucesivo: Unanimemente, y conformes
daron, y determinaron nombrar, y nombrar
por fidel del Sojo a Juan Bernal

